

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con preferencia la atención a la cultura popular, a la enseñanza de la agricultura, de la industria y de las artes, y a la instrucción profesional y de las ciencias exactas y naturales. Los artículos de esta índole serán publicados gratuitamente. Los artículos de índole política y literaria serán publicados a cargo de sus autores. No se devuelven los originales de artículos deudados que no sean de propiedad del periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	500
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	2000
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	2000

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Folleto mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Domingo 11 de Agosto de 1895.

Núm. 7.910.

Piedra de toque.

A los pueblos conscientes y aptos para el ejercicio de la soberanía se les conoce en la guerra que con sus azares y emociones, sus peligros y sus éxitos, pone a prueba el temple del alma.

Cuando una nación se halla en estado de guerra, como lo está España, con motivo de la insurrección separatista de Cuba, el espíritu nacional y patriótico se sobrepone en los pueblos indicados a todo interés de partido, de clase y de los individuos. El partido prescinde de toda aspiración que pudiera ser contradictoria de las afirmaciones sostenidas por la nación en el momento de la guerra, la clase renuncia a todo interés que no se armonice con el de la colectividad; el individuo sacrifica su sangre y su dinero.

Nación que no obra así corre peligro de muerte cada vez que su independencia o la integridad del territorio estén en litigio. Por no obrar así, por ponerse la monarquía y una buena parte de la aristocracia al servicio de Napoleón en 1808, mientras que las masas populares defendían la santa causa de la patria, corrió ésta tremendo peligro de muerte; por haberse sublevado las tropas que la monarquía preparaba en 1820 para defender la integridad nacional, perdió España en trances de guerra todas sus colonias continentales de América. La monarquía en 1808, los liberales en 1820, antepusieron sus peculiares intereses a los sagrados intereses de la patria. Los Borbones creyeron que nada podía resistir a Napoleón, y que unidos a éste, conservaban el trono de España; los liberales no vieron en el ejército reunido para combatir la insurrección americana más que un instrumento de fuerza para proclamar la Constitución de 1812; ni unos ni otros se acordaron de que era condición de vida para España el sacrificio de los intereses de la dinastía y el de las aspiraciones simbolizadas por la Constitución de 1812.

Todo nos induce a creer que la España de 1895, por decaída que se halla no ofrecerá a la crítica extranjera hechos como los de 1808 y 1820. Ante la guerra de Cuba, que no es una guerra civil, puesto que no se trata de una lucha entre españoles, sino entre éstos y los separatistas, es de esperar que la España de 1895, sin distinción de partidos y de clases, sabrá demostrar al mundo, que tiene conciencia clara de sus deberes y que es apta para gobernarse a sí misma, sin tutelajes infamantes. La guerra de Cuba será una piedra de toque.

¡Dios quiera que del contraste resulte probada una vez más la energía de nuestro espíritu nacional!

Carta abierta.

Sr. D. JOSÉ AGUILERA GARRIDO.

Querido amigo: Dices en tu deliciosa carta que al que «hable de ciencias ocultas le llamarán hebreo, brujo, hechicero y no sabes cuántas cosas más». No niego lo de hebreo, pues para merecer este dictado no hay necesidad de dedicarse a la ciencia trascendental, pero sí rechazo los otros calificativos. Hoy, dejando a un lado ciertas preocupaciones y supersticiones, restos de lo antiguo, como te decía en mi anterior, muy pocos piensan ya en aparecidos, brujos y hechiceros, y hasta escaradamente se cree en el diablo. ¿Qué ha de haber pacto con el diablo, cuando la mayoría estamos dados a todos los demonios? Aparte de que tampoco el rey de las tinieblas se dedica hoy a tentar a los hombres (no incluyo a las mujeres), no sé si por lo vil de la mercadería, por estar demasiado poblados sus dominios, o por tener segunda su presa, sin necesidad de sacrificio alguno.

Pero porque hoy no existan brujos, ni brujos, debemos negar la magia y hechicería en los tiempos pasados? ¿Qué significaría sino la deplorable historia de tanto progreso de hechicería como se formaron durante la Edad Media en todas las naciones de Europa, en las que se ve a los acusados confesar, a los testigos asegurar uros y comprobar otros, y a los jueces castigar con penas atroces hechos que sin embargo, parecen en la actualidad absurdos e imposibles? ¿Cómo se comprenden que hayan escrito y propagado las artes mágicas sabios como Paracelso, F. Uid, H. Senckenberg, B. Magdino, Agripa Mettesheim, Cardan, Juan Baptista de la Porta, Ambrosio Paré, Lemnio, Bodin, Pomponella, Campanella, Fracaster, Morin, Ticho Brahe, Cavalieri, Borelli y tantos otros cuya enumeración sería interminable? ¿Cómo se explica que sabios teólogos, sensados frailes y concienzudos inquisidores no se hayan contentado con mandar a la hoguera y achicharrar a millares de brujos y brujas, sino que hay escritos además sendos folios escandalizados desde que se duda de la existencia de los hechiceros?

Sin perjuicio de que nos avergonzemos del que nuestro antepasado creyeron en la realidad de la magia, brujería y otros absurdos de este jaez, hijos de la superstición e ignorancia; no obstando de que nos burlemos en estos tiempos ilustrados (hasta cierto punto) y releguemos entre las

fábulas más ridículas y groseras, todo lo que pertenece a la hechicería, como es un hecho patente, que con este ó el otro nombre, en todos tiempos ha existido la magia y ha habido usos que se crean brujos engañándose a sí mismos y a los demás, bueno será que nos demos la razón de tan raros fenómenos, y esto es lo que voy a intentar hacer en lo que me resta de esta carta. Y si soy indigesto y te molesto, cúpate a tí mismo que me has provocado, sacándome de mi natural inercia y cogiéndome a patita.

Es un hecho innegable que se encuentran en la naturaleza multitud de sustancias que introducidas en el cuerpo humano, bien por la boca, ó absorbidas por la piel, y aun a piradas en forma de gases ó vapores, producen en el organismo efectos maravillosos, de que a veces ni los mismos médicos pueden dar explicación. Y así como desde la más remota antigüedad se conocen las sustancias venenosas, lo mismo sucede en la actualidad respecto a estas cosas; y los hombres que poseían tales secretos tuvieron buen cuidado de ocultarlos, valiéndose del engaño, para alcanzar ó lograr fines particulares, o fines políticos.

En la antigüedad venía la llamada *agua de Leteo* y la *mnemosina*, de que tanto abusaron los sacerdotes griegos en la *gruta de Trofonio*, y el llamado *Ciceron* usado en los misterios de Eleusis. Estos secretos, y otros muy otros más, consistían todos ellos en un agregado ó mezcla de drogas, hoy desconocidas, cuyo efecto era unas veces predisponer a los incautos, adormeciéndolos ó aturdiéndolos, para que se pusieran en comunicación con los dioses del paganismo, otras recurrirles sueños deliciosos y por lo regular eróticos; pues ya se sabe que las personas crédulas y preparadas por las promesas y pinturas más halagüeñas, si se le administra cualquier nombre ó pretérito un besejo a propósito, les producirá durante el sueño en que caen las sensaciones vivas a que su imaginación se halla dispuesta. Hé aquí explicados naturalmente los prodigios que nos cuenta la historia acerca de los oráculos.

Pues bien, más ó menos aclarada esta magia de los antiguos sacerdotes paganos, llegó entre nosotros hasta la Edad Media, y dando ancho campo en que ejercitar sus engaños ó desvarios los llamados *Taumaturgos*, que con fines varios abusaron de la credulidad y superstición entonces tan general en toda Europa. No queda duda que debieron poseer recetas de ucciones mágicas, como lo demuestran los mismos procesos de hechicería; y que usando ciertas partes del cuerpo de los adeptos, es como caían en un profundo sueño, durante el cual creían volar por los aires, asistir a las reuniones que llamaban el *Alquarre*, gozar sensaciones voluptuosas tan vivas que pasaban los efectos de un letárgico sueño, creían ser verdaderamente todo lo que habían soñado. Y como las mujeres son de imaginación más vehemente y de sistema nervioso más excitable, he aquí explicada también la causa de haber sido siempre mucho mayor el número de brujas que el de brujos.

Es más, a los tales brebajes para producir ensueños de todas clases, hay que añadir la existencia de otros, verdaderos anestésicos, cuyas virtudes consistían en adormecer la sensibilidad hasta el punto de que sin quejarse ni sentirlo pudieran arrostrar los más crueles tormentos.

En las obras impresas a que antes me he referido, algunos inquisidores, tratando de esta materia, se han quejado con amargura, diciendo que había llegado el caso de ser inútil dar tormento, pues los maléficos de los hechiceros se extendían hasta hacerles insensibles a los más atroces dolores.

En el día sabemos, como un hecho cierto, que las viudas del Indostán, obligadas a ser quemadas vivas a la muerte de sus esposos, marchan insensibles al sacrificio, merced a las drogas que les preparan sus sacerdotes; y que responden a las autoridades inglesas, que las interrogan sobre su voluntad, que son gustosas en sacrificarse, cuando negándolo se verían libres de tan horrible muerte.

Tampoco nos debe admirar el número tan crecido de brujas y brujos durante la Edad Media, si consideramos que los legados reos de aquel tiempo no veían con otros ojos que los del vulgo; y dictando terribles decretos contra los hechiceros, decaplaban su número; pues añadir de la eficacia de las persecuciones para aumentar la aberración de los hombres, es no conocer a estos; las persecuciones en todos sentidos y materias, siempre han aumentado el mal que pretendían evitar.

Además, sin necesidad de drogas ni de unos de ninguna especie, se pueden explicar esos hechos que antes de ser descifrados, parecían absurdos ó inventados por malvados ó por locos.

En el día, la ciencia re conoce y admite como ciertos y naturales una porción de fenómenos que explotados antes por embaucadores y charlatanes, a la luz de aquella van perdiendo lo que en manos de estos tuen an de falsos y teatrales; hoy los Mesmer y Cagliaris se llaman Bernini y Charcot; en escenarios son las clínicas de los hospitales, y su fin la curación ó alivio de multitud de enfermedades.

Me refiero a los asombrosos fenómenos del hipnotismo y de la sugestión; el sueño magnético, la sensibilidad exquisita ó la pérdida completa de ella, las posturas violentas, la catalepsia, la traspasación y sustitución de un ser por otro, el cambio de personalidad ó su duplicidad, la percepción de ideas y sensaciones absurdas y extravagantes y la realización de toda clase de actos a los más extraños y ridículos y hasta criminales, son cosas que pueden observarse en las personas hipnotizadas a voluntad del que las hipnotiza; y, lo que es más sorprendente, no solo durante el sueño llamado hipnótico ó magnético, sino después de bien despiertos, cuando ya se encuentran, al parecer, en el pleno y ordinario goce de sus facultades sensitivas, intelectuales y volitivas, pues aun entonces pueden seguir sintiendo, pensando y obrando con arreglo a las ideas, sensaciones y actos que se les haya sugestionado durante el sueño, y no inmediatamente después de mandado y de haber despertado, sino pasado algún tiempo, a veces semanas y meses, siempre en el día y la hora fijada, y creyendo al ejecutarlo que obran por espontáneo impulso, y sin que obste el que el acto sea criminal ó más propio de un demencia que de un cuerdo.

Ahora bien, todos estos hechos, por bizarros y sorprendentes que parezcan, no tienen nada de

sobrenaturales ó que estén fuera de la naturaleza humana; no son fingidos ni inventados; los sabios se han apoderado de ellos, la ciencia los estudia y trata de explicarlos, y cualquiera sin virtud especial puede producirlos y experimentarlos sobre toda clase de personas, por más que unas sean más susceptibles que otras, las mujeres especialmente, y entre estas las más nerviosas, sobre todas las histéricas. Conseguido hipnotizar varias veces a un individuo, se le duerme después con tanta facilidad que no hay necesidad de la presencia del hipnotizador, bastando un simple mandato de este a distancia y hasta por escrito. Tampoco algunos se necesitan la intervención de otras, pues poseen la facultad de hipnotizarse a sí mismas que es lo que se conoce con el nombre de auto-sugestión.

Sentado esto, concluyo preguntando: ¿por qué los brujos y brujas de la Edad Media no habían de ser personas hipnotizadas que jactaban los repugnantes hechos de que se les acusaba, durante el sueño hipnótico en que caían, provocado por alguien que tenía interés en ello, ó por las drogas que tomaban ó por los unos con que se friccionaban el cuerpo, ó por ellos mismos sugestionados, como «debían estarlo con las ideas supersticiosas de aquella época de gran ignorancia?»

¿Por qué si al hipnotizado de hoy se le sugiere, por ejemplo, la idea de que sea perro, y en su consecuencia como tal perro se comporta, y si se le dice que no siente el dolor, rie cuando se le atraviesa el cuerpo con un alfiler, los brujos no habían de creer de buena fe que volaban montados en el palo de una escoba, que asistían al alquarre, y que allí se transformaban y veían al demonio en figura de un macho cabrío?

No te he encargado nada, amigo Pere, que me buques libros de magia, para practicarla, lo que sería absurdo hoy, sino para estudiarla más y explicar la razón de sus errores y supersticiones.

Por lo demás, y con esto acabo esta *lata* carta, mientras impera en el mundo el dolor y la miseria, los pueblos no creerán ya en Magis y reveladores pero harán su redención a dictadoras avasalladoras ó a la estructura dinámica; mientras la madre vea que su hijo se muere a pesar de todos los recursos de la ciencia, confiará todavía en un mago que salve al fruto de sus entrañas; mientras la mujer apasionada conoce que el objeto de su amor se le escapa, después de poner en juego los recursos de su belleza y coquetería, acurrirá para retenerlo ó volverlo a sus brazos a los filtros y demás encantamientos. Así es la humanidad. Todos tenemos algo de loco; y tú lo has demostrado escribiéndome y yo más contestándote.

Luis SANSON.

9 agosto.

Miscelánea.

Salon de El Defensor.

En nuestra Exposición permanente de Bellas Artes se hallan expuestas desde ayer tres hermosas obras del conocido pintor granadino, residente hoy en Barcelona, D. Juan B. Guzman, que se distinguen como todas las de este autor, por su brillante colorido, llamando la atención de los inteligentes y profanos.

Círculo Católico de Obreros. Esta noche tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la anunciada velada dramática, en la que el cuadro de declamación pondrá en escena tres juguetes cómicos, entre ellos uno titulado *Por equivocación*, original del socio D. José Lopez Moreno.

En uno de los entre actos, el niño Pedro Pedraza recitará una poesía de doña Enriqueta Lozano de Vilchez.

Prórroga. Por real orden se ha otorgado una prórroga de tres años para la construcción de las obras de alumbramiento de aguas subterráneas del río Guadalquivir, con destino al riego de los secanos de Motril, al concesionario de las mismas D. Eduardo Alvarez de Toledo.

Como en España.

A los aficionados a las excursiones de Sierra Nevada, ahora tan en boga, causará envidia la noticia que trae la prensa extranjera, del acuerdo del gobierno federal suizo de construir un ferrocarril subterráneo funicular, que escale la cima del Jufrau (a Virgen del Oberland) la segunda altura de los Alpes, que mide 4.167 metros sobre el nivel del mar.

La vía férrea tendrá 12 300 metros, de los cuales 10 545 serán línea subterránea. Las estaciones situaríanse en los flancos de la montaña, para que desde ellas se pueda admirar el hermoso panorama, unas veces por el lado de Berna y otras por el Valais.

A partir de la primera estación, la línea se hunde en la montaña hasta 3.221 metros, saliendo después para volver a ocultarse en un túnel inmenso, que alcanza el límite, que se hallará a 67 metros más bajo de la cumbre de la montaña, a la cual se subirá por medio de un ascensor.

Allí habrá un hotelito para los viajeros.

Este ferrocarril costará ocho millones y se inaugurará en junio de 1900.

¿Cuando tendremos en nuestra Sierra algo parecido, aunque no fuera más que un simple camino de herradura y una humilde hespedería?

Fíjense en este negocio los industriales y capitalistas granadinos, y figúrense el número incalculable de excursionistas nacionales y extranjeros, que acudiría a nuestra ciudad, si hubiera facilidades para realizar en estío la higiénica y recreativa ascension a la Sierra Nevada, y posible permanencia durante algún tiempo en aquellas alturas.

Venta de cuadros. En la primera exposición internacional de Arte celebrada en Venecia en el presente año, se han vendido durante los meses de junio y julio cuarenta obras, importantes 253.000 francos.

Entre dichas obras figuran cuatro españolas, de los artistas Bilbao, Sanchez Barbudo, Sartorio y Sorolla, que han sido adquiridas respectivamente por los señores Von Willer, de Milan; Sullan de Venecia; Orr, de Chicago, y Escarpa, de Venecia.

Reformas en correos.

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Linares a Almería, se han introducido algunas alteraciones en el servicio de correos de toda la zona, siendo las más importantes las que siguen:

1.º Establecer una estafeta ambulante entre Guadix y Almería, servida por tres oficiales de correos y tres aspirantes, con la cuota de seis pesetas por viaje redondo.

2.º Suprimir la conducción del correo de Almería a Granada, por cuyo servicio se ha venido pagando 18.650 pesetas 92 céntimos.

3.º Crear en la provincia de Granada una conducción en carruaje hasta Guadix, que servirá los correos de Huetor Santillan, Diezma y Purullena, substituyendo dicho servicio al tipo de 6.500 pesetas anuales, debiendo crearse además otras dos conducciones, una entre Guadix y su estación férrea y otra entre las oficinas del cuerpo de correos de Almería y su estación férrea, que se substará bajo los tipos respectivos de 600 pesetas y 750.

Acto de conciliación. Ayer se verificó ante el juzgado del Campillo, un acto de conciliación, a instancia de Cano Ojeda, contra el habilitado del Clero señor Lopez Montes, para que este se declarase autor de un arómino injurioso que aquel dice ha recibido por el correo y que atribuye al referido habilitado.

El Sr. Lopez Montes protestó de la acusación que se le dirige, pidiendo su le reserve su derecho para proceder criminalmente contra Cano Ojeda.

En el mismo acto entregó a este un comunicado, desmintiendo las afirmaciones hechas por *La Alianza*, con motivo del arómino, para que dicho periódico lo publique, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Imprenta.

Artículo apasionado. Ha producido mal efecto en la opinión imparcial el violento artículo que publicó anteayer un periódico, contra el jefe de los conservadores D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

A muchos adversarios del Sr. Rodriguez Bolívar les hemos oído calificar con dureza el mencionado artículo que, efectivamente, pasa de la raya, por sus injusticias, exajeraciones y violencias.

Comision provincial.

En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos del servicio militar por haber justificado sus respectivas alegaciones, a los mozos Gabriel Martin Romero, Manuel Manzano Blanco y Juan Bayen Quintana, de Mecina Bombaron; José García Vela y Antonio Rodriguez Martin, de Picena; Francisco Guillen Ruiz, de Cádiz, y Juan de Dios Maldonado Tesoro, de Jorairatar.

Reconocer los beneficios que determina la ley al mozo Justo Marin Robles, cuyo padre ha denunciado a José Jimenez Alba, que no se había presentado al llamamiento.

Autorizar el ingreso en el Hospicio alvecino de esta Antonio Reyes García, para cuando haya una vacante.

Conceder el ingreso en el Manicomio a la demente Dolores García García, de Churriana.

Vacante. Lo está y puede solicitarse en el plazo de 15 días la plaza de secretario del ayuntamiento de Cañar.

Movimiento judicial. Han sido nombrados fiscales suplentes de los juzgados municipales del Salvador y del Campillo,

respectivamente, D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta y D. José María Armentariz Ortiz.

También ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito del Sagrario D. Manuel Roca Yuste.

Jefe de explotación. El ilustrado ingeniero D. Estanislao Basinski, jefe de explotación de la línea de Guadix a Almería, ha pasado por esta ciudad con dirección a Madrid.

Periódico. El órgano de los silvelistas, *La Opinion*, no comenzará a publicarse hasta el 1.º de setiembre.

Su director no será ya el Sr. Diaz Palomares, sino D. Antonio María Afan de Rivera y Rodriguez.

La recluta voluntaria.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente circular:

1.º Cuando alguno de los presentados al alistamiento no pudiera entregar el certificado de buena conducta y de su estado civil, se suplirá este documento por un informe, que las autoridades militares pedirán a aquellas a quienes correspondía la expedición de dichos documentos.

2.º Se admitirán, aunque no se presenten legalizadas, las partidas de bautismo de los individuos de dieciocho años, sin perjuicio de proceder luego a su compulsación por conducto de la autoridad militar respectiva.

3.º Si los licenciados absolutos hubiesen extraviado sus céntimas personales, se hará la identificación de sus personas con la licencia original, y en caso de que ésta también hubiese sufrido extravío, bastará un certificado del jefe del cuerpo en que sirvió. En dicho certificado, que podrá ser pedido por el depósito ó cuerpo reclutador, se hará constar que es licenciado del mismo.

4.º Los reclutas en depósito y los individuos de la segunda reserva que se alisten en puntos en que no resida el cuerpo de reserva a que pertenecen, podrán sustituir el certificado de su estado civil por otro expedido por la autoridad municipal del punto donde residan.

5.º En un mismo documento se podrá certificar acerca del estado civil y la conducta, cuando correspondiera expedirlo a una sola autoridad.

6.º La entrega de las doscientas pesetas de gratificación que debe recibir el alistado, según la regla segunda de la real orden antes citada, la víspera del día del embarco para Cuba, podrá ser adelantada por el depósito respectivo, si tuviera fondos, el día antes de salir para el punto de embarque.

7.º A todos los alistados se les hará conocer antes de serlo, la responsabilidad criminal en que incurran caso de suplantación de nombre ó presentación de documento que luego resulte falso.

8.º Los comandantes en jefe quedan autorizados para adoptar por sí en cada caso las medidas que juzguen más convenientes para facilitar el éxito de la recluta, dentro del espíritu de esta circular.

Toros en Granada. Según nuestras noticias, un conocido empresario ha tomado en arrendamiento la plaza de toros para dar varias novilladas en el próximo mes de setiembre.

Las citadas corridas se darán probablemente los días 1, 8 y 15 del mes entrante, y en ellas estocará el aplaudido novillero Manuel Ramirez *El Pollo* de Granada y otros novilleros de cartel.

Descarrilamiento. La locomotora del tren que salió el jueves por la tarde de Almería descarriló al entrar en agujas en la estación de Santa Fé, a causa de una mala maniobra de un empleado.

Cuando se recibió en Almería el aviso de lo ocurrido, salió otra locomotora con dos vagones, tardando en llegar a Santa Fé veinte minutos.

El descarrilamiento, afortunadamente no tiene importancia.

Voluntarios. Han solicitado el pase a Cuba tres coroneles de Caballería, dos tenientes coroneles, seis comandantes, veintiseis capitanes, doce primeros tenientes y cinco segundos.

En Artillería un teniente coronel.

En Guardia civil, un capitán y dos primeros tenientes.

En Administración, cinco comisarios de segunda.

En oficinas militares, un archivero tercero y seis escribientes.

Ascenso. El Administrador de correos de esta capital D. Vicente Quesada Gayoso, ha sido ascendido a la categoría de jefe de negociado de segunda clase, con el haber anual de cinco mil pesetas.

El pago a los maestros. En la caja de la habilitación del Magisterio han ingresado las siguientes cantidades:

Fonelas 200 pesetas.
Chite y Tajará, 840,

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar moritorio de la secretaría del Gobierno civil D. Leovigildo Morales.

Minas. Por D. Rafael Benavides Martínez, vecino de Granada se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de plomo, titulada La Casualidad, que sitúa en término de Gor.

Comités silvelistas. Se han constituido los siguientes comités silvelistas en esta provincia:

Puebla Don Padriago. Presidente: D. Fidel Gonzalez Olivares. Vicepresidente: D. Arturo Egea Bonahe.

Secretario: D. Emilio Diaz Borea. Vocales: D. Estanquillo Rubles, don Antonio Ardid, D. Escolástico García, D. Ventura Bermudez, D. Juan Aguirre y D. Francisco Martínez.

Algarinejo. Presidente: D. Rafael Tamayo Montalban.

Vicepresidente: D. Francisco Martín Delgado Padilla. Secretario: D. José Luis Tallon Tamayo.

Vocales: D. José Tallon Grande, don José Tallon Montoro, D. Francisco Ovalle Ruiz, D. Antonio Pavon Cordón, don José Urbano Arenas, D. Manuel Avila Tallon, D. Celestino Cano Aguilera y D. Antonio Alcántara Padilla.

Montefrío. Presidente: D. José Ruiz Fuensalida. Vicepresidente: D. Juan García Valdecassas Paez.

Vocales: D. Juan Ruiz Fuensalida, D. Francisco Manuel Gutierrez Avila, D. Pedro Galvez Cuevas, D. Juan José Galvez Cuevas, D. Cesáreo Ramirez Morales, D. José García Pedregosa y don Mamerto Lopez Mesa.

Secretarios: D. Ramon Ruiz Fuensalida y D. Antonio Perez Ochoa.

Iznalloz. Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Francisco Silvela, D. Raimundo Fernandez Villaverde y D. Mariano Agrela é Imo. Sr. D. Nicolás Gallego Griso.

Presidente efectivo: D. Antonio Fernandez y Fernandez.

Vicepresidente: D. Bernardo Soriano Huertas.

Secretario: D. Joaquin Fernandez Fernandez.

Vocales: D. Francisco Rodriguez Marquez, D. Santiago García Vialba, don Joaquin Gonzalez Fernandez, D. Francisco García Sanchez, D. Rafael García Lopez, D. Manuel Cid Montañé, D. José García Correa y D. Antonio Carrillo Fernandez.

Los dragones.

Anoche se recibió orden telegráfica para la salida de Granada del escuadrón expedicionario que se ha organizado en el regimiento de Santiago.

El martes a las ocho de la mañana se dirá en la iglesia de la Patrona una misa rezada que irá el escuadrón, y a las cuatro de la tarde se celebrará en la Alhambra el banquete con que la oficialidad del regimiento obsequia a sus compañeros que marchan a Cuba.

La partida del escuadrón será el miércoles 14 en el tren correo.

El cuerpo de telégrafos. Dice El Correo:

«Hay firmará el señor director general de comunicaciones la convocatoria para los exámenes de auxiliares temporeros y permanentes del cuerpo de Telégrafos.

El plazo que se da para la presentación de las solicitudes es el de dos meses, a contar desde la publicación de la convocatoria.

Los exámenes se verificarán en Madrid, pues así el tribunal puede formarse con los principales funcionarios del Cuerpo y hay mayor unidad en los ejercicios y más facilidad para la comparación entre los aspirantes.»

Viajeros. Mañana saldrá para Málaga, acompañado de su distinguida familia, el acaudalado propietario y vicepresidente del comité silvelista de Granada D. Rafael Jimenez de la Serna.

—El acreditado óptico Sr. Moncaubeig saldrá hoy para pasar una temporada en los Bajos Pirineos.

—Mañana saldrá para Canarias, a donde ha sido trasladado con el nombramiento de Delegado de Hacienda de aquella provincia, el interventor de la de Granada D. Evaristo Marco.

—Ha salido para Almuñécar el conocido industrial granadino D. Antonio Muñoz Rivas.

—Hey ha salido para Almería y Guadix el médico D. Antonio Lara y su esposa.

—Ha regresado de Málaga el distinguido médico militar D. Antonio Mendez Vellido, que retirado del ejército ha establecido en Granada su residencia.

Los reservistas.

Anoche a las diez tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunion particular de concejales, previa invitación del Sr. España.

Asistieron a la misma los concejales Sres. Bermudez de Castro, Perales, Castella, Amor y Rico, Gomez Lopez, Arenas, Lopez (D. Torcuato), Romero, Jimenez Gonzalez, Benavides y Lopez Atienza, con la circunstancia, digna de elogio, de que el Sr. Bermudez de Castro, apesar de las diferencias que le separan del Alcalde fué de los primeros en acudir a la reunion, dando prueba de sus sentimientos patrióticos.

El Alcalde Sr. España puso en cono-

cimiento de los señores concejales presentes en la Alcaldía, que en el tran correo de hoy marchaban a Sevilla los reservistas granadinos, a quienes el Gobierno ha llamado a las filas y los cuales lucharán en breve bajo el cielo ardoroso de Cuba por defender el honor nacional y la sagrada bandera de la patria, indicando el deber que la Corporacion municipal tenia de tributar un homenaje público de cariñosa adhesión a los reservistas, yendo a despedirlos a la estacion y haciéndoles un obsequio en nombre de la ciudad, que tanto se interesa por la suerte de los soldados granadinos.

Todos los señores concejales que asistían a la reunion, mostráronse conformes con las manifestaciones del Sr. España y animados de igual espíritu patriótico que el Alcalde, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos, con que estimaron los reunidos que interpretaban fielmente los deseos de la Corporacion municipal.

Citar a todo el Ayuntamiento, para que en la mañana de hoy concurra a la estacion a despedir a los reservistas.

Obsequiar a las clases con cigarros puros y a los soldados con cajetillas de pitillos y

Dar a cada sargento cinco pesetas, tres a cada cabo y dos a cada soldado.

Estos acuerdos merecieron justos elogios, cuando anoche fueron conocidos y por ellos nos complacemos en tributar un aplauso al Ayuntamiento y a señor España.

El pueblo de Granada que, siente vivas simpatías por los reservistas, se ha de congratular sobremedura, viendo cómo la corporacion que lo representa ha sido intérprete de sus deseos, y en tal sentido los acuerdos de anoche no puedan ser ni más oportunos ni más patrióticos.

Así, cuando arranque el tren que llevará camino de la guerra a los bravos soldados granadinos, el último adiós que escucharán estos será el adiós cariñoso de Granada, que a todos los desea señalados triunfos y días de heroísmo y de gloria.

Muy bien hecho. La policía denunció anoche uno de los carruajes que a diez céntimos por persona prestan servicio entre la Plaza Nueva y el restaurant de Las Delicias, por ir promoviendo escándalo los turistas que lo montaban. Perfectamente hecho.

Teatro. El exceso de originales interesantes de imprescindible insercion, nos ha impedido publicar ayer y hoy la revista del teatro, escrita desde el viernes, con motivo del brillante éxito que han obtenido la preciosa zarzuela El Marquesito, en su estreno, y el gracioso sainete Pepa la frescachona en su reprise.

Accidente desgraciado.

El día 7 del actual, ocurrió en el coto llamado Pamplana del término, de Cullar Baza, un desgraciado accidente que ha producido tristísima impresion en aquel vecindario.

En el referido coto encontrábase cogiendo esparto más de doscientas personas, entre ellas el vecino de Cullar Baza, Pedro Polo, que se había llevado consigo al campo una escopeta.

Cuando los cogedores encontrábase entregados a sus faenas, hubieron de llevar una liebre, que, asustada, tomó la huida por entre el grupo que aquellos formaban.

Apercibido Pedro Polo de lo que ocurría, no quiso dejar escapar la pieza, y apuntando más por instinto de cazador que por su propia voluntad a la liebre, disparó la escopeta, con tan mala suerte que la bala con que estaba cargada fué a herir en el estómago a una de las cogedoras de esparto, que se encontraba cerca y que hoy se halla con pocas esperanzas de vida.

La impresion producida en el imprudente cazador por esta desgracia ha sido tan grande, que Pedro Polo encuéntrase en un estado de verdadera desesperacion.

La autoridad judicial, apenas tuvo conocimiento del triste suceso, personóse en el coto de Pamplana ordenando la traslacion de la herida al pueblo y empezando a instruir las oportunas diligencias.

De verano. Por la Acera del Casino pasó ayer a las cinco de la tarde un individuo en calzoncillos blancos, sin que hasta ahora sepamos que haya sido detenido.

¡No está mal! Mañana. Ayer mañana riñeron en la Acera del Triunfo Piomona Lopez y Encarnacion Jaraba Rubio, resultando la primera con varias contusiones leves.

La propinante fué conducida al arresto.

Cátedras vacantes. Se ha ordenado que se anuncien a oposicion las cátedras de Geometría y Geometria analítica, Cosmografía y Analisis Matemático, de nueva creación en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Sea entorabuena. Ha ascendido a oficial de tercer grado el inteligente y laborioso arqueólogo, director del Museo de esta provincia D. Francisco de Paula Góngora.

Telegrama detenido. Lo está en la Central de Madrid un telegrama expedido en Granada con estas señas:

«Pedro Anderica, Consejo Superior de Guerra.»

El tenor Morales. La prensa de Barcelona dedica grandes elogios al tenor

granadino D. Manuel Morales, que se halla cantando actualmente en el teatro Eldorado de aquella capital.

La revista catalana Barcelona Cómica publica el retrato y un artículo elogioso de las notables dotes del tenor Morales, que está llamado a ocupar un lugar distinguido en el mundo del arte.

La música en el paseo. Esta noche ejecutará la brillante banda del regimiento de Córdoba un notable concierto en el paseo del Salon.

Entre otras piezas se ejecutará la célebre composicion de Chapl La Côte de Granada, que consta de los siguientes números:

- I. Introduccion y marcha al torneo. II. Meditacion. III. Srenata. IV. Gran final.

Suicidio frustrado.

Segun nos escriben de Cogollos Vega, el concejal de aquel ayuntamiento y depositario de fondos del Pósito, D. José Cuesta Gonzalez, ha intentado poner fin a su vida, propósito que no pudo realizar, gracias a la oportuna y casual intervencion de varios vecinos de aquel pueblo.

Parece que el motivo de la terrible resolución adoptada por el Sr. Cuesta y que este no pudo llevar a cabo, ha sido la declaracion de responsabilidad como tal depositario de fondos del Pósito, declarada en expediente que acerca de la administracion municipal de Cogollos, está instruyendo actualmente en dicho pueblo un delegado del señor gobernador.

Captura. Por el cabo Gordillo y guardia Morcillo ha sido capturado y puesto a disposicion del juez del Sagrario, que lo reclamaba, un sujeto llamado Francisco Jimenez.

La segunda enseñanza.

Como complemento de la orden de 17 de julio último sobre adaptacion de los estudios de segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden que publica la Gaceta, y cuya parte dispositiva dice así:

1.ª El real decreto de 2 de julio último empezará a regir desde el curso próximo de 1895 a 1896.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año, deberán cursar en el mismo la geometría y trigonometría, si no la tuvieron aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto, respecto de la lógica y filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matricula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios, se les permitirá simultáneas la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el exámen el orden de prelación, y siempre que dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años, en que deba estudiarse la segunda enseñanza. Fuera de estos casos se permite terminan emente la simultaneidad de asignaturas incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en junio en una parte de las asignaturas que se indican, solo podrán examinarse en setiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.»

Centros y oficinas.

A filas. La Capitanía general de Sevilla interesa la busca y captura del soldado Francisco Ruiz Aguilera que no se ha presentado a ingresar en filas.

Subasta. El juzgado del Sagrario de esta capital, procederá en breve a la venta en pública subasta de las fucas embargadas a Diego Navarro Lopez procesado por homicidio.

Casos y cosas.

Captura. La guardia civil del puesto de Gor ha capturado a D. Antonio Gomez Lopez vecino de dicho pueblo, por haber causado varias heridas a su concueña D.ª Virtudes Jimenez y Jimenez.

Por maton. Ayer a la una de la madrugada fué capturado por el cabo Gordillo, y gux dia Morcillo Billoz, un sujeto llamado Nicólas Fernandez Ruiz, por agredir en el paseo con una faca a dos conocidos jóvenes de esta localidad.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la virtuosa Sra. D.ª Isabel Rojas Gonzalez, esposa del conocido tenedor de libros D. Antonio Iglesias Blosca.

Eviamos a la apreciable familia de la finada la expresion de nuestro pesar por la irreparable desgracia que le aflige.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 12 de agosto.

Sala de vacaciones. Juzgado del Campillo.—Contra Fernando Barrero Plata y sobre lesiones.—Abogados, Sres. Azpitarte y Fernandez Abril; procuradores, Sres. Osuna y Arroyo; secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Juzgado de Leja.—Contra Caridad Ortega, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Siluetas granadinas.

Segun dice la prensa, en Barcelona, donde la bolsa cuando sona es bona; pero cuando está exhausta y ya non sona, pune en el caso a la mejor persona de obrar como obra aquel que nun razona y por matar el hambre que lo abate es capaz de cualquiera disparate, ha ocurrido un suceso muy salado que es hoy en todo España comentado y ha hecho al gobernador de Barcelona tirarse plancha tal, que ella le abona para ejercer del mudo las funciones en el propio país de los simplices, que como saben los lectores son los que habitan las faldas del Simplon. Segun cuenta la crónica ligera

dentro de una barraca de madera se ha exhibido en aquella capital un salvaje de talla colosal, con larga cabellera enmarañada y luenga barba espesa y desgreñada, cuyo aspecto feroz y atroz pelage bastaran a tenerlo por salvaje, si no hubiera constado claramente que era de Melanesia procedente, y segun un informe autorizado cazado en Melanesia fué el casado; y esta palabra en mí dúas suscita, pues con zeda y con ese la vi escrita.

Sea de ello lo que fuere, Bhamas, hama, que así el salvaje colosal se llama, ha causado furor en Barcelona exhibiendo su típica persona, el cuerpo tatuado de labores, al riñon tapa-rabo de colores, por diadema tres plumas de cotorra que es un tocado que el sombrero ahorra, y un collar de artificio complicado, de espinas de japuta fabricado, traje que es el de moda en Oceania para vagar por casa noche y dia.

En cuanto a hablar, el monstruo en la (barraca

no hacia sino mugir como una vaca, y cuando se acercaba un visitante le lanzaba un mugido penetrante, y dándose despues tres zapatetas que a las gentes ponian un tanto inquietas, de firme se paraba en cuatro patas, como diciendo: ¡que me traigan ratas! y el pueblo ¡claro está! se convecnia y a Rhamas por salvaje lo tenia.

Supo el gobernador de Barcelona (que a mí juicio ha de ser bella persona; un buen señor con amplias tragaderas por donde colarian sendas esferas) supo, repito, el caso del salvaje y a la barraca el hombre hizo un viaje: vió a Rhamas'hama dar tres zapatetas y echarle unas miradas muy inquietas; y aunque creyó encontrar en su mugido cierta similitud ó parecido con la voz de bastantes monterillas y rústicos caciques de sus villas, el hombre confesó sin más ambaje que era el tal Rhamas'hama un gran salvaje, y aun pensó utilizar sus condiciones en algunas futuras elecciones, saltándole el sujeto de Oceania a cualquier insurrecta minoría.

Mas ¡oh dolor! despues se ha averiguado que es Rhamasun salvaje adulterado, que en Gracia había ejercido sus funciones atorando patatas y melones, con el pincho por lanza en la casilla, de guarda de consumos de la villa; y que viéndose el hombre sin empleo y vizlumbrando un porvenir muy feo, dijo: «¡ada, conviértome en salvaje, puesto que ya hice aquí mi aprendizaje!» y adoptando por mote Rhamas, hama se declaró salvaje de camama.

Pero el gobernador de Barcelona, que a mí juicio ha de ser buena persona, no queriendo pechar con el planchazo que le hiciera tirarse el salvaje, mandó que se instruyera un expediente en donde hacer constar concretamente el sexo, condicior, edad y estado, del indígena real ó adulterado, y que una comision de seis doctores, despues de compulsar viejos autores, declarara si, aparte del tatuaje, era ó no en puridad Rhamas salvaje.

Los doctores cumpliendo lo mandado al Ponceo catalan ya han informado, que salvo los resabios y los humos adquiridos de guarda de consumos, tan salvaje es el tal, segun la ciencia, como pudiera serlo Su Excelencia; y que lo procedente y lo cristiano es entregar a Rhamas a un gitano que le trasquila barba y cabellera, y ya civilizado a su manera, enviárselo a Cádiz para el punto, con detalles completos del asunto, indicándole al par la gran urgencia de que lo nombre de la Presidencia portero ó canchero permanente, cosa que a D. Antonio es conveniente; pues para el monstruo del feroz viaje el portero mejor es un salvaje.

Así han dictaminado los doctores, con lo que ya deshechos los errores, el buen gobernador de Barcelona, que a mí juicio ha de ser bella persona, ha tenido por fin que resignarse con la plancha que acaba de tirarse; y es fama que de entonces Su Excelencia, de caso tan notable en la presencía, aún de su apoteosis no ha salido; y que allá en su despacho recluido dice puesta la vista en las alturas: ¡¡las cosas que se inventan las criaturas!!

EL BACHILLER ORTIGUILLA.

Un artículo de Castelar.

La Vox de Guipúzcoa, periódico de San Sebastián, publicó aueayer un importantísimo artículo de D. Emilio Castelar, acerca de la Regencia.

Dicho artículo ha sido escrito para la «Revista Parlamentaria» de París. Todas las declaraciones del Sr. Castelar pueden encerrarse en esta fórmula; la Regencia ha hecho la felicidad de los españoles, pero el Sr. Castelar admirador de la Regencia, no se pondrá jamás a su servicio.

Hé aquí los párrafos más culminantes del artículo de Castelar:

«A la Revolución siguió la reaccion; tras de la reaccion brilló como glorioso lábaro de triunfo, la Regencia.

El partido republicano estaba cuando murió el rey tan inexperto, como cuando negose a formar la republica conservadora. Entre la republica conservadora y la Monarquía democrática, no hay gran diferencia.

Yo seré toda mi vida republicano; la Regencia participa de caracteres revolucionarios (por su origen legal y por el tiempo de su duracion), como participa de caracteres monárquicos, por ser fiadora del derecho hereditario.

Por eso la Regencia goza de una paz que no se disfrutó en tiempos de D. Alfonso XII.

Recuérdese si no, los sucesos de Badajoz, las Carolinas y las intenciones zorrillistas.

Yo apoyé la Regencia porque comprendí que solo con ella, conseguiríamos el Jurado, el matrimonio civil y el sufragio universal.

Prometi en 1886 respeto y reverencia para la Regencia y he cumplido mi palabra.

Creo que la Reina regente es la mejor personificación del triunfo de los derechos individuales y del sufragio universal.

Puede, pues, contar la Reina con mi acatamiento y veneracion siempre, pero no con mis servicios.

Durante la Regencia se han unido elementos que parecian incompatibles, la realteza y la democracia: la monarquía española es hoy una monarquía democrática.

Yo no puedo por menos de sulfurarme cuando se atribuyen tales triunfos a las virtudes de la Reina como viui la inconsolable y madre amorosísima.

Ciertamente que las tiene la Reina como todas las mujeres españolas, pero el triunfo de la monarquía democrática no se debe a las virtudes privadas, sino a representar la Regencia la impersonalidad y neutralidad, aprobando al nacer los partidos democráticos, las reformas que demandaba la nacion.

Así llegará esta a gobernarse por sí misma, desenlazándose la revolucion por una solución pacífica intermedia.»

Cartas

Madrid 9 de agosto de 1895.

El calor vuelve con nuevos ímpetus contra los desgraciados a los que no nos está permitido el lujo del verano ni siquiera el del descanso. El termómetro continúa en progresion ascendente y cuando llega a marcar como hoy 38 grados, es de todo punto imposible que la gente se decida a salir a la calle en busca de emociones y mucho menos si éstas han de referirse a la cosa pública. Por esta causa los círculos se encuentran desiertos y milagro es el encontrar un personaje cualquiera con quien poder cambiar impresiones. Si acaso se tropieza uno con alguien, puede afirmarse desde luego que es pretendiente y a éste es inútil hablar como no sea de su pleito.

Por fortuna los asuntos políticos escasean y la curiosidad pública se encuentra exclusivamente fija en la guerra de Cuba y en sus incidencias, como es en la actualidad la reconcentracior de las reservas y movilizacion del segundo cuerpo expedicionario.

Esta ha comenzado ya en todas las provincias, pues sabido es que las primeras expediciones saldrán de Barcelona el día 14.

Como ya indicaba ayer, la revista que pasará la Regente en Vitoria a las tropas expedicionarias se verificará definitivamente el 15, habiendo quedado anoche ultimados todos los detalles de la misma.

La Reina saldrá en tren especial a las diez de la mañana y regresará por la noche. El Sr. Cánovas saldrá de Madrid el día 13, pernoctará el 14 en Vitoria desde donde marchará despues para Santa Agueda. Antes de salir de Madrid es posible que se reuna el Consejo de ministros para ultimar algunos asuntos.

Varios personajes le han visitado en la Presidencia, donde han acudido, como de costumbre, la mayoría de los ministros a consultar con él. Interrogados éstos sobre la verdad de los rumores circulados sobre la cuestion de Marruecos y el objeto de la marcha de nuestra escuadra a Tanger en combinacion con la inglesa, han guardado prudente reserva, no negando los rumores circulados en ningún sentido, pero tampoco dándoles crédito.

Segun la explicacion de unos periódicos, esta union de España con Inglaterra obedece a reclamar juntamente del Sultan el cumplimiento del tratado de Marraskeh, que concede a España el establecimiento de agentes consulares en Fez y otros puntos, siempre que hubiera reconocidos agentes de otras naciones y habiéndolo sido últimamente el viceconsul francés en aquella ciudad, justo es pedir el cumplimiento de lo pactado.

Otros afirman que es Inglaterra la que nos arrastra a esta clase de aventuras y que nosotros seguimos en justa correspondencia a los buenos oficios que Inglaterra nos prestó con motivo de la reclamacion de los Estados Unidos cuando lo del barco Alliance, pero esta última version se cree un poco exagerada. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que nuestra escuadra ha fundeado hoy tal vez en Cádiz y se seguirá el rumbo para Tánger, donde se unirá a las escuadras alemana é inglesa, surtas ya en aquel puerto. Para muchos, esta solución es censurable, sosteniendo que la política de España ante Marruecos debía ser aparecer a sus ojos como una esperanza, no como una amenaza, uniéndose para favorecer las ambiciones de otras potencias.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de setenta capitanes para el ejército de Cuba.

En el vecino pueblo de Leganés han comenzado a concentrarse hoy los reservistas de este distrito. El gobierno ha resuelto que no procede la exencion legal de los reservistas. Precisamente por esto ha sido firmado el decreto de auxilio a las familias de los mismos.—F.

Noticias generales.

El debut de doña Rita.

Ha sido puesta en libertad D.ª Rita Rodriguez. Ayer empezó a ensayar «El lucero del Alba» para debutar en el teatro del Principe Alfonso.

La escuadra.

Cádiz 9. Ha entrado en este puerto, procedente del Ferrol, el crucero «Marqués de la Ensenada.»

Mañana llegará el resto de la escuadra. Asegúrase que esta marcha a Tanger con objeto de reclamar al gobierno marroquí por la falta de cumplimiento del tratado, al despedir a la tripulacion española del «Hassan.»

La escuadra estará en Tanger tres días, y otros tres en Algeiras, volviendo despues a Cádiz a esperar órdenes.

La política y la prensa

Los minorías y la cuestión Mora. Dice La Epoca: Ayer tarde, á última hora, se reunieron en casa del Sr. Pi y Margall varios diputados republicanos...

Nuestros telegramas

La guerra

El general Salcedo. Madrid 10 (12 tarde.) Segun telegrama de Cuba ayer embarcó en la Habana, de regreso para la Península, el general Salcedo.—Marino.

Sorteo de capitanes. Madrid 10 (12 tarde.) En el sorteo de capitanes de infantería celebrado ayer en el ministerio de la Guerra para designar los que deben incorporarse al ejército de Cuba...

Los reservistas. Madrid 10 (10 noche.) Comunican de Valencia que ayer y hoy ha continuado en aquella capital con el mayor orden la concentración de los reservistas de la provincia.

Insurrectos dinamiteros. Madrid 10 (10 noche.) Telegrafian de Nueva York, con referencia á rumores que circulan en aquella capital, que nueve filibusteros volaron por medio de la dinamita, en Cuba, los depósitos de aguas que abastecen á la ciudad de Trinidad.

Un telegrama del «Standart». Madrid 10 (10 noche.) El periódico inglés «The Standart» llegado hoy á esta Corte publica un telegrama de Madrid en el que se asegura que el Gobierno del Sr. Cánovas ha ofrecido el mando de la isla de Cuba al general Lopez Dominguez...

Doble crimen. Madrid 10 (12 tarde.) Anoche ocurrió en esta Corte un doble y sangriento crimen, que ha impresionado vivamente la opinión pública. En el barrio de Chamberí,

un sujeto llamado Santiago Saenz inflirió tres heridas á una mujer, de nombre Patricia Gonzalez. Esta al sentirse herida logró, luchando con su agresor, arrancarle la navaja que aún tenía en la mano...

Restauracion de la Alhambra. Madrid 10 (12 tarde.) «El Liberal» y «El Tiempo» de hoy publican razonados artículos pidiendo al Gobierno que acuerde la inmediata restauracion del palacio árabe de la Alhambra.—Marino.

Ascenso á un granadino. Madrid 10 (12 tarde.) Ha sido ascendido á comandante el capitán Sr. Gonzalez Anleo, natural de Loja, en esa provincia.—Marino.

La huelga de Alcoy. Madrid 12 (12 tarde.) No ha habido avenencia, como se esperaba, entre los patronos y obreros del gremio de tejedores de Alcoy.

Un incendio. Madrid 10 (12 tarde.) En la madrugada de hoy se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de fundicion inmediata á la estacion de las Delicias de esta Corte.

Subasta de postes. Madrid 10 (12 tarde.) Anúnciase una subasta para la adquisicion de doce mil postes telegráficos destin dos á la reparacion de todas las líneas de España.—Marino.

Expediente al Consejo. Madrid 10 (12 tarde.) En este momento comienza el Consejo de ministros que debía celebrarse el martes y que el Sr. Cánovas ha acordado anticipar á hoy, por consecuencia de ruegos del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

El testamento falso. Madrid 10 (10 noche.) Continúa la instruccion del proceso del testamento falso. Hoy ha declarado el escribano Sr. Sancho, decretándose inmediatamente despues su libertad.—Marino.

El Consejo. Madrid 10 (10 noche.) Ha terminado el Consejo de ministros que ha revestido verdadera importancia por los asuntos tratados en él.

El incidente del Miño. Lisboa 9. El incidente llamado del Rio Miño con motivo de la aprehension por unos carabineros de una barca de pasaje, que ha resultado propiedad del pueblo de Camiña, se arreglará pronto y satisfactoriamente, por la vía diplomática.

Rusia y Bulgaria. San Petersburgo 9. Se desmiente en absoluto que el gobierno ruso haya comunicado nota alguna desfavorable respecto de los asuntos de Bulgaria.

Nevadas. Paris 9. Segun noticias de Suiza han nevado copiosamente en algunas montañas de aquella República.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El arriendo se hará estableciendo como tipo el mayor que haya obtenido la recrudacion en un ejercicio de los comprendidos en los últimos diez años.

El Consejo acordó despues su pender la ejecucion de la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo relativa al pleito suscitado sobre arrendamiento de materias explosivas.

El ministro de Hacienda informó á sus compañeros de la organizacion que había dado á los trabajos relativos á la revision de las cartillas evaluatorias, acordándose aprobar todo lo hecho por el Sr. Navarro Reverter.

Se aprobaban los decretos presentados por el ministro de Fomento sobre reorganizacion de la Escuela Central de Artes y Oficios y creando una comision permanente de Exposiciones.

Se autorizó la creacion de un faro y un depósito de carbon en el islote de Jauri, situado al norte de las islas Filipinas.

Terminado el acuerdo, los ministros trataron de la cuestion de Cuba y de las detenciones por causas políticas llevadas á cabo por las autoridades de Valencia.—Marino.

Esta tarde ha puesto fin á su vida un soldado del regimiento de Wad Rás, que como sustituto de un reservista debía embarcar para Cuba.

Precio del oro en el dia de ayer 334'50.—Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 10 francés, 102'30, exterior español, 64'65.—Fabra.

Apertura de la Bolsa de hoy 64'37.—Fabra.

Hoy ha salido de este puerto, con direccion á la Coruña, el vapor correo «Afonso XIII», de la Compañía Transatlántica.

El incidente del Miño. Lisboa 9. El incidente llamado del Rio Miño con motivo de la aprehension por unos carabineros de una barca de pasaje...

Rusia y Bulgaria. San Petersburgo 9. Se desmiente en absoluto que el gobierno ruso haya comunicado nota alguna desfavorable respecto de los asuntos de Bulgaria.

Nevadas. Paris 9. Segun noticias de Suiza han nevado copiosamente en algunas montañas de aquella República.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estacion meteorológica de la Universidad, al altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 77 milímetros...

damento la noticia propalada por los periódicos austriacos, de que se trate de la union de la Bulgaria á Serbia, proclamando al rey Alejandro príncipe de Bulgaria.

Esta noticia se considera como una invencion, hija de la malevolencia de algunos correspondientes austriacos.

La llegada de la escuadra inglesa á Tánger, y el anuncio de que la española está en camino para dicho puerto, son dos hechos muy comentados, tanto por la prensa francesa como la extranjera.

Varios periódicos creen que de lo que se trata es de conseguir que Marruecos cumpla estrictamente lo que ha convenido en los tratados y en particular sobre la cuestion relativa al establecimiento en Fez de Agentes consulares.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á Blanco y Negro, el núm. 223 de esta preciosa revista, y cuyo sumario es tan interesante como el de los números anteriores.

Perito agrónomo. D. Eduardo García de Lara, perito agrónomo ha trasladado su domicilio á la calle del Horno del Espadero núm. 6.

Americanas. de alpaca, dril y preciosas franelas, desde 12 reales. Géneros para trajes de caballero para vestidos de señora, medias, calcetines, camisetas, puntillas bordadas, equipos para baños; gran surtido todo á precios sin competencia en EL SOL, Zacatín, 5.

Sección religiosa. Santos de hoy.—San Tiburcio y Santa Susana, mártires.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capichinas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho y media. En el Sagrario á las ocho. En las parroquias misa mayor á las ocho, en la Catedral á las nueve.

Novena.—La de Nra. Señora del Tránsito en Santa Escolástica á las seis y predica D. Joaquín Romero Saavedra.

La de Santo Domingo se hace en la Piedad y á las seis, y Santa Catalina de Sena.

En los Hospitalicos á las seis ejercicios y hay sermón.

En Nra. Sra. de los Angeles, santa Inés y Santa Isabel hay maitines.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la Catedral.

La Alhóndiga. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 10 DE AGOSTO. Existencia del trigo

Subasta de ayer 1628. Entrada de hoy 387. Total existencia de hoy 2015.

Venta de trigo. Al precio mínimo de 8 ptas. 75 céntos. 13. Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos. 38. A precios intermedios. 348.

22'9 sobre cero en el termómetro cubierto y de 18'5 sobre cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 27'1.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le sea más sensible que la del cabello. Esta corona que le dá realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una casa poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza...

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman & Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Descendidas de las venenosas imitaciones! El legitimo es sano, medicinal ó infalible.

Duo amoroso. ¿Qué quieres mujer divina Quina. Pide otra cosa, mi amor, una bebida más fina. ¿Te gusta el Benedictine el Quina Momo es mejor.

Perdida. Quien se hubiera encontrado la primera décima parte del billete número quince mil doscientos veinte y uno, primera serie, para el sorteo del 10 de Agosto corriente, lo presentará casa de D. Antonio Muñoz Rivas, calle de la Petra núm. 1.

La Montaña. Todos los dias á las cinco de la tarde sale un coche de esta Empresa para Jaen en combinacion con el tren mixto, siendo el precio de los asientos cinco pesetas en interior y 7'50, los demás.—Oficina: Acera de Darro núm. 8.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS, EXTENUACIÓN NERVIOSA, etc. SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada y Arsenada. Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven en alta marea.

Se vende una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Almoneda. En la calle de Santa Escolástica núm. 9, se hace almoneda de varios muebles.

Café del Leon. Desde el dia 8 de julio se encuentran abiertos á la disposicion del público, los cómodos y antiguos baños frios y templados de Genil á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5'00. Por un baño templado 0'50. Por un abono de 12 baños frios 1'25. Por un baño frio 0'15.

La Independencia. NUEVA FONDA EN ALMUNECAR. Sucursal de la que con el mismo nombre tiene establecida en Motril, el conocido fontista D. Victoriano Fuentes.

Montada esta fonda á la altura de las mejores de España, y en el mejor edificio de Almunecar, construido ad hoc para el objeto, se ofrece á los señores bañistas que puedan hallar en ella cuantas comodidades deseen. Las familias que toman casa y encarguen almuerzos, comidas y cenas, serán servidas con exquisito esmero y con la mayor economía.

Ayerly Montaut y Garcia ZARAGOZA. Telas metálicas, pedras de molino limpias y todos los útiles de fabricas y molinos; correas, espaldas, hoces, trillos, arados, etc., etc.

Consulta médica gratis. Todos los dias, de 12 á 2. Farmacia de E. Picazo, Santa Paula, 31.

Para bañistas y los que vayan al campo, e morar los Jarabes Valencianos para refrescos.—Batalla de 3/4 de litro, 2 pesetas.—IN VINO VERITAS, Zacatín, núm. 12.

Vinagres de yema. Se venden sin adulteracion ninguna en la acreditada botega que la Excm. Sra. D. Dolores de la Cuadra, viuda de Villacova, posee en Gójar (esta provincia).

Se vende un millor erguechado ó sin engochar. Darán razon, Darro del Campillo, 11. Colegio Ibérico.

D. Pilar Ortiz Grimaud. PROFESORA DISTINGUIDA con nota de sobresaliente en partos. Matrona de la Casa de Socorro. Sociedad La Humanitaria. Especialista en enfermedades de la matriz.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Baños y aguas minero-medicinales (DE) LANJARON (Granada.) MANANTIALES. CLASIFICACION. INDICACIONES ESPECIALISIMAS. Capuchina... Agua clorurado-sódica bicarbonatada. (Análoga más que por su composición por sus efectos, á las de Gestona, etc.) Hígado. Baño... Aguas acidulo-carbónicas, ligeramente bicarbonatadas sódicas. (Análogas á las de Vichy, etc.) Estómago. Salud... Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. (Análogas á las de Spa, etc.) Anemia. La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perímetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica, además del Baño, agradablemente termal (30°), y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento, sorprende al hombre de ciencia y al mismo enfermo. Así se comprende que las indicaciones en Lanjaron sean muy extensas: reumatismo atónico, diabetes, albuminuria, neorismos, cuando se relacionan con procesos debilitantes, padecimientos del intestino, en sus opuestos estados de obstrucción y de diarrea, infartos del bazo, desarrollos menstruales relacionados con la clorosis y la debilidad, muy especialmente en las jóvenes, etc. etc. Pero estas aguas son especialísimas y no tienen rival en las enfermedades del HÍGADO, ESTÓMAGO y ANEMIA. Ferrocarril hasta Granada.—Coches hasta Lanjaron.—Fondas y casas de huéspedes en la localidad.—Situación del pueblo al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable.—Telégrafo.—Clima sano y fresco.—Establecimiento abierto todo el verano (los meses de Julio y Agosto son excelentes para el tratamiento hidro-mineral). Carretera y puente para el paso del Barranco del Salado. Médico-Director en propiedad: Dr. ARSENIO MARIN PERUJO.

MALES DE LA PIEL. Ulceras. llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consultas gratis por correo. Gabinete No. 1 Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid. Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. PURA RICA SIN RIVAL. RUMBA Y LANNAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuchado con las INSTALACIONES. Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de REYES CATÓLICOS, 8, PRAL. Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de BUEN SUCESO, 6, Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Herramienta para minas y carreteras. Se venden de ocasión y darán razón en la relojería y platería de Bocanegra Hermanos.—Reyes Católicos, 8. Almacén de muebles de EDUARDO MARTIN. Carcel Baja, núm. 32. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. PORTERIA. Desea encontrar una mujer sola con los mejores antecedentes.—Darán razón, calle de los Cocheros, núm. 7.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.) Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las familias. Horas de trabajo y despacho, todas las días, aún cuando esté cubierto de nieve, de nieve á cinco. Especialidad de retratos instantáneos para niños.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de tres años «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los diez meses GABINETE RESERVADO.

Se vende un repostero de roga, un estrado y un lavabo.—Navarrete, fabrica de jabon, da, razón. SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos. Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrian también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas encogidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se venden un coche berlina, un carro de una mula cinco depósitos de lata nuevos con seis grifos, todo muy barato. Avda de D. Ferro, número 60.

La Union y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, e Democritio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Pasaje de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Primes y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. 30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, donadas veinte y seis mil trescientas dieciséis, con setenta y siete céntimos. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, y primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olózaga, núm. 1, pasaje de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quevedo, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En las demás casas están las oficinas de la Compañía del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales se reciben noticias.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Rinsmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante la regla, en los entumecidos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucciones y caja, 6 rs. Polvos anti-gastrálgicos.—De seguro efecto en las gastralgias y calambres de estómago, en las dispepsias, representadas por náuseas, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc. Vómitos con 24 dosis tres pesetas.

Estereotipias En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Clichés de Estereotipia. Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés, modelados según el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos clichés se hacen á Precios muy económicos. Diríjense los encargos al Administrador de El Defensor CALLE DE REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas. Se vende un andanaje apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Herrería del Haza, 22.

CALAHONDA Fonda del Mar DE FRANCISCO L. JIMENEZ Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, fijar precios ilusorios, ni competencias mitológicas, porque el mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se vé todas las temporadas. Economía, comodidad, aseó y buen servicio son los principales móviles que han colocado esta FONDA á tal altura. Me honro solamente con manifestar que dicha Fonda queda como todos los años abierta al servicio público, desde el 15 de Julio á fin de Setiembre; como todos los años entre otras mejoras cuenta con Magníficos salones, buen piano, biblioteca y servicio de coche.

La Prevision. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA Plaza del Duque de Medinaceli, número 8 Capital social 5.000.000 de pesetas Delegado en la provincia de Granada, D. Vicente Arias

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ. Mesones, 21, al 25.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, barnices. Brochos. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc. Se vende un magnífico piano vertical en 1.500 reales.—Darán razón, Zacatin, 49, establecimiento de la India. Hace falta un operario para dorar forros para sombreros. Para más antecedentes, Alcaicofa, casa de D Gregorio J. Prats. ZURCIDORA. En toda clase de ropas, con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razón, Scdrillo de Gracia, núm. 18. Se vende un estrado estilo moderno, un repostero y otros muebles. Postigo del Tribunal, 9. Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, copias de planos, croquis, etc., con perfeccion, rapidez y á precios económicos. Gomez, 28. DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anabólico Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. BLENNORRAGIA Flujo uretral.—Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorráico 1.º. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. ENFERMOS DE LOS OJOS Colirio R. de A. Almacén. Cura las irritaciones de la conjuntiva, lagrimeo, suprimen las secreciones mucositas, aguijadas, etc., y evita las inflamaciones, y Tónico Visual interno: Fortifica la vista debilitada por esfuerzos ó cansada por exceso ó vejez 8 pesetas los dos remedios s. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. REUMATISMO Y GOTA Los dolores articulares, en los brazos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, cesan á las pocas horas con el Antirreumático Reussor, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. DEPURATIVO MORGTON Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, vendroses, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO! CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS 40.--ZACATIN. 40.--GRANADA.

Felipe Nieva é hijos. PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA. FUNDADA EN 1869. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor. En Madrid, Palma Alta, 23. En Bilbao, Esteban, 34. En Granada, Moncayo, 1.

D. José Cañadas, OJUBANO DENTISTA. Sede correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. GABINETE: Alhórfiga, 2, pral. 3.º.

Se hace almoneda de toda clase de muebles, mesa de comedor, varios espejos, un entredós, cómoda y camas, Abanamar, 7. Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubito del Suroccidente, núms. 10, 12 y 14. En esta Imprenta se vende Papel muy barato para envolver.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas, y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. UN VOLUMEN ENCUADERNADO EN TELA. Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8. Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado. Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.